

## V CERTAMEN DE TEXTOS TEATRALES PARÁBASIS-PLAZA DEL ARTE

### BASES

#### 1. OBJETIVO DEL CONCURSO

La Escuela Superior de Arte Dramático (ESAD) de Extremadura, la Fundación Mercedes Calles-Carlos Ballestero, la fundación Tatiana Pérez de Guzmán el Bueno-Museo Palacio de los Golfines de Abajo y el Comité de Redacción de la publicación Parábasis, editada conjuntamente por la ESAD y por la Editora Regional de Extremadura, convocan el V Concurso de Textos Escénicos Parábasis con la finalidad de estimular la creación literaria de textos teatrales y el objetivo de difundirlos y de fomentar su lectura.

También es intención de este certamen la promoción desde Extremadura de nuevos valores de la literatura dramática en castellano.

Este premio se convocará de manera periódica y paralela a la edición de los diferentes volúmenes de la publicación Parábasis, libro que recogerá, junto con otros trabajos de creación e investigación, los textos premiados y los accésit, si los hubiere.

2. TEMA El tema de los textos escénicos será libre. El tema de los textos escénicos será libre.
3. PRESENTACIÓN Se presentarán cinco copias mecanografiadas, en papel tamaño DIN A4, tipo de letra Verdana (tamaño 9), a doble espacio e impresas por una sola cara y debidamente encuadradas. La pieza tendrá una extensión máxima de 60 folios.

En los originales, solo se hará constar el título de la obra y un seudónimo. En sobre aparte, cerrado y con el título de la obra y el seudónimo en el exterior, se incluirán los datos personales del autor: nombre y apellidos, dirección y teléfono de contacto, fotocopia del DNI y correo electrónico.

4. PARTICIPANTES Podrán participar en el concurso de textos escénicos todas las personas mayores de 18 años. Cada autor/a, podrá presentar una única obra inédita y no premiada en ningún otro concurso, así como no estar pendiente de resolución en ningún otro concurso.

#### 5. PUBLICACIÓN

El texto seleccionado será publicado en el libro PARÁBASIS.

#### 6. PREMIO

El autor del texto ganador recibirá un premio en metálico de 1.500 euros.

7. **PLAZO Y ENTREGA** El plazo de recepción se establece desde el 9 de enero al 28 de febrero de 2019, ambos inclusive. La entrega se efectuará dentro del plazo establecido y a través de correo certificado dirigido a la Comisión del Premio (V Concurso de Textos Escénicos Parábasis) con sede en:

Escuela Superior de Arte Dramático de Extremadura. Plaza San Jorge, 8  
C.P. 10071 Cáceres

Los originales que no hayan resultado premiados serán destruidos. No se mantendrá correspondencia con los autores que se presenten al Premio.

8. **JURADO Y FALLO**

El jurado estará integrado por profesionales de la actividad teatral y personalidades del mundo literario y escénico. El fallo se dará a conocer a través de la Web de la ESAD de Extremadura (<http://esadextremadura.educarex.es/>)

El fallo del jurado será inapelable, pudiéndose declarar desierto. El fallo se hará público en un acto que se celebrará en la Plaza de San Jorge-Plaza del Arte durante la semana del DÍA MUNDIAL DEL TEATRO DE 2019. Así mismo, y si el jurado lo considera conveniente, podrá publicarse un accésit. La participación en el presente premio supone la aceptación íntegra de las bases.